

Estimado colaborador:

Nos es grato comunicarle que **EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA S.M.E.S.A.** (en adelante EXPASA) está implantado un sistema de gestión en base a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Como difusión y compromiso con nuestro sistema de gestión le hacemos entrega de nuestra Política de Calidad para su consideración durante la prestación del servicio a EXPASA

EXPASA entiende la relación con sus proveedores como un elemento esencial para la mejora y eficacia de los procesos de trabajo desarrollados, que debe ser siempre mutuamente beneficiosa, en un contexto de confianza y profesionalidad de la relación empresarial.

Anualmente nuestra empresa evaluará los servicios prestados basándose en diferentes criterios los cuales son: precio/calidad, certificaciones y disponibilidad. Las incidencias detectadas serán registradas y corregidas, y sus causas analizadas para evitar su repetición en un futuro. La ayuda y colaboración del proveedor es esencial, y contamos con ella.

En aquellos casos que cuenten con algún tipo de certificado de calidad le rogamos nos lo trasladen para actualizar nuestra base de datos.

Nos despedimos, agradeciéndoles por adelantado su colaboración, reciba un cordial saludo,

En Jerez de la Frontera, a 19 de Febrero de 2024

La Dirección

EXPASA
AGRICULTURA Y GANADERÍA
SOCIEDAD MERCANTIL EN ITALIA, S.A.
C/da. N.º 1000 El Portal, Edif. Bº, 11010, Jerez de la Frontera, Cádiz
I.º Inscripción de la E.O. - C.I.F. A64011710

